



**Emakume eta Gizonen
Berdintasunaren
Gaineko Masterra:
Berdintasun Eragileak**

**Máster en Igualdad
de Mujeres y Hombres:
Agentes de Igualdad**

**MÓDULO III:
METODOLOGÍA PARA LA
IMPLEMENTACIÓN DE LA IGUALDAD**

**Tema 4:
Metodologías de Investigación Feminista
Profesoras: Marta Luxán Serrano y Jokin Azpiazu
Carballo**



Índice

RESUMEN Y OBJETIVOS.....	3
1. A MODO DE INTRODUCCIÓN	4
1.1. BREVES APUNTES SOBRE EPISTEMOLOGÍA FEMINISTA	4
1.2. SESGOS DE GÉNERO EN LA INVESTIGACIÓN	7
1.3. ¿EXISTE UNA METODOLOGÍA FEMINISTA?	9
1.4. NOTAS SOBRE LA INVESTIGACIÓN-ACCIÓN PARTICIPATIVA.....	11
2. TÉCNICAS DE PRODUCCIÓN/RECOGIDA DE DATOS	15
2.1. APUNTES EN RELACIÓN AL DISEÑO DE CUESTIONARIOS.....	17
2.2. LAS ENTREVISTAS	21
2.3. LOS GRUPOS DE DISCUSIÓN.....	26
2.4. LAS PRODUCCIONES NARRATIVAS	29
2.5. LA ETNOGRAFÍA FEMINISTA Y LA AUTOETNOGRAFÍA.....	33
2.6. PHOTOVOICE	36
3. TÉCNICAS DE ANÁLISIS DE DATOS.....	38
3.1. EXPLOTACIÓN DE DATOS CUANTITATIVOS	40
3.2. ANÁLISIS CRÍTICO DEL DISCURSO CON PERSPECTIVA FEMINISTA	46
3.3. ANÁLISIS DE CONTENIDO	51
BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS WEB.....	54
Epistemología y cuestiones generales de metodología de investigación feminista	54
Técnicas de investigación, generación y análisis de datos.....	55
Guías y propuestas de sistemas de indicadores.....	57
Recursos web	58

RESUMEN Y OBJETIVOS

El objetivo general de este tema es acercar al alumnado a los debates en torno a las metodologías de investigación feminista, así como dar cuenta de algunas de las técnicas más utilizadas tanto para producir y/o recoger datos como para analizarlos.

Para ello, comenzamos haciendo un breve recorrido por los planteamientos de las epistemólogas feministas, para después dar cuenta de los principales sesgos de género identificados por algunas de ellas en el ámbito de la investigación. A continuación hacemos referencia al debate sobre la existencia (o no) de una metodología de investigación feminista, clarificando nuestra postura al respecto.

En tercer lugar, presentamos algunas técnicas de producción/recogida de datos; en concreto, hablamos del diseño de cuestionarios, las entrevistas, los grupos de discusión, las producciones narrativas, la etnografía feminista y la autoetnografía, así como de photovoice.

Por último, nos detenemos en algunas técnicas de análisis de datos, como ahora son la explotación de datos cuantitativos, el análisis crítico del discurso con perspectiva feminista o el análisis de contenido.

A pesar de que para organizar el material hemos recurrido a esta distinción entre técnicas de producción/recogida y técnicas de análisis, a lo largo del texto se problematiza esta distinción.

Hemos tratado de no cargar el texto con un sinfín de referencias bibliográficas. No obstante, en la bibliografía final encontraréis tanto los textos y materiales que hemos utilizado en la elaboración de este dossier como otros que os pueden ser útiles para profundizar en algunos de los temas propuestos.



1. A MODO DE INTRODUCCIÓN

1.1. BREVES APUNTES SOBRE EPISTEMOLOGÍA FEMINISTA

Como ya se ha señalado en el tema dedicado a Ciencia, Tecnología y Género, “la asociación entre masculino y objetivo y entre objetivo y científico ha sido históricamente una creencia, un mito, que todavía sigue vigente” (Fernández Victoria, 2016: 3). En este sentido, desde hace décadas las epistemólogas feministas vienen denunciando el carácter androcéntrico y sexista de la investigación, la invisibilidad y desatención a las experiencias e intereses de las mujeres, la falta de valoración de los saberes tradicionalmente asociados a lo femenino, así como las desigualdades de género que se producen en los procesos de producción de conocimiento. Sin embargo, las críticas de las epistemólogas feministas han ido más allá, llegando a cuestionar postulados positivistas tales como la neutralidad, objetividad, racionalidad y universalidad de la ciencia. Estas críticas son la base sobre la que se sustenta nuestra propuesta metodológica y, por tanto, no podemos dejar de referirnos a ellas. No obstante, y puesto que ya en el primer módulo habéis trabajado algunas ideas, trataremos tanto de ser breves como de enfatizar aspectos diferentes a los ya trabajados.

Una de las primeras afirmaciones de las epistemólogas feministas fue que la presencia de las mujeres en los espacios de producción de conocimiento ha sido extremadamente limitada, y que su eventual incursión ha sido negada o borrada en los procesos de atribución de los descubrimientos. Por ello, algunas pioneras se han dedicado a recuperar la historia de las científicas en la convicción de que la memoria científica había sufrido del mismo oscurantismo que el resto de la historia. A partir de esta premisa, se han dedicado y aún hoy se dedican muchos esfuerzos a que las mujeres sean reconocidas como sujetos capaces de producir conocimiento.

De hecho las feministas empiristas sostenían que la mera presencia de mujeres en los espacios de producción de conocimientos los transformaría. Reivindicaban que las

mujeres habían de ser “sujeto” de estudio, para así evitar que los hombres sirviesen de norma para entender y definir la realidad. Estas investigadoras intentaron modificar la ciencia heteropatriarcal sin cuestionar demasiado sus postulados básicos y considerando fundamental el valor de las evidencias en los procesos de producción de conocimiento. Posteriormente se las conocería como *empiristas ingenuas*.

Otras epistemólogas realizaron una crítica más profunda al androcentrismo de la ciencia que, en los casos más graves, había llegado a generalizar para toda la humanidad los resultados de experimentos realizados solo con sujetos varones (obviamente, blancos). A partir de esta crítica, las feministas pidieron la inclusión de las mujeres como “objeto” de estudio. La petición se amplió muy pronto, evidenciando la importancia de incluir temáticas de interés para las mujeres entre los temas dignos de ser investigados y, finalmente, la importancia de asumir una perspectiva de género en el análisis y comprensión de la realidad. Si la primera de esas peticiones respondía a la necesidad de conocer espacios y realidades hasta el momento ignorados (y permitió por ejemplo, reconocer la existencia de la violencia doméstica), la segunda abriría la puerta a una comprensión de las relaciones de poder en nuestra sociedad (evidenciando, por ejemplo, el carácter estructural de las violencias de género). En esta línea de pensamiento, las teóricas del punto de vista consideran que las mujeres y otros sujetos minorizados tienen una posición epistémica privilegiada por el hecho de estar situadas en los márgenes.

Cuando nos referimos a la posición privilegiada no hablamos de un privilegio en el sentido clásico de la palabra, sino de la posibilidad de observar y narrar elementos de la realidad a través de la experiencia vital de la subalternidad, experiencia que ofrece una mirada más compleja que la del privilegio social.

Las críticas epistemológicas feministas evidencian que la neutralidad y la objetividad de la ciencia son falacias que esconden el sesgo sexista en el que ésta se ha basado, y que sigue rigiendo muchas investigaciones. Sin embargo, algunas autoras van más allá y sostienen que una reforma del proyecto científico está destinada a fracasar y que es necesaria una total deconstrucción de los postulados heteropatriarcales y coloniales. En

este sentido las feministas decoloniales nos recuerdan que nadie ha de representarles o hablar por ellas, que los saberes subalternos tienen que ser valorados y se tienen que eliminar las barreras para que éstos ocupen su lugar en los espacios de producción de conocimientos. De hecho, datos internacionales muestran como personas pertenecientes a diversas etnias minorizadas sufren discriminaciones similares en diversos lugares del planeta. Si bien en nuestro contexto geográfico no disponemos de estadísticas y análisis en este sentido, es suficiente pasearse por cualquier universidad para comprobar que este patrón se repite.

Coherentemente con esta visión, la epistemología de los conocimientos situados y parciales reconoce la necesidad de aumentar la presencia de mujeres y de otros sujetos minorizados en los espacios de producción de conocimiento, pero no en cuanto que portadoras de un saber menos corrompido, sino como voces necesarias en el debate colectivo en el que debiera sustentarse la producción de saberes. De acuerdo con esta corriente, las investigadoras han de analizar el modo en que su posicionamiento influye en el conocimiento producido y favorecer la difracción para que la parcialidad no se configure como un límite, sino como una potencialidad. Esta perspectiva, a la cual nos adherimos, tiene puntos en común con las propuestas de las escépticas postmodernas, quienes apuestan por la desarticulación de las prácticas científicas heteropatriarcales y por la necesidad de repensar cómo producimos el conocimiento. Más adelante retomaremos las principales características de esta perspectiva (en el apartado 2.4)

Sin embargo, una interpretación interesada de las teorías postmodernas ha llevado en algunos contextos a un laxismo teórico y metodológico, al “todo vale”, llegando a justificar prácticas racistas, tal como denuncian Mary Jaqui Alexander y Chandra Mohanty (2004). Siguiendo a Haraway (1988), para evitar este grave problema hay que hacer una apuesta firme por la asunción de responsabilidad por parte de las investigadoras; reconocer que producir conocimiento es siempre un acto político y que hemos de hacerlo de una manera consciente y responsable.

1.2. SESGOS DE GÉNERO EN LA INVESTIGACIÓN

Es evidente que las críticas feministas a la ciencia positivista han revolucionado la manera de definir los procesos de producción de conocimiento. Pioneras, como Eveline Fox Keller (1991), han demostrado que los sesgos sexistas de la investigación científica son muy numerosos y que la historia de la ciencia está regida por metáforas sexuales y de género. Podemos afirmar, sin temor a equivocarnos, que la misma construcción de la ciencia se ha realizado en base idearios masculinizados y que, por tanto, reproduce valores sexistas y naturaliza las desigualdades producto de las relaciones de género. Como dice Sandra Harding, “objetividad frente a subjetividad; el científico, como persona que conoce frente a los objetos de su investigación; la razón frente a las emociones; la mente frente al cuerpo: en todos estos casos, el primero elemento se asocia con la masculinidad y el último, como la feminidad” (Harding, Sandra, 1996).

En este sentido, es esclarecedor el trabajo de Margrit Eichler (1988; 1991) que, tras analizar numerosas investigaciones realizadas desde diferentes disciplinas científicas, da cuenta de siete manifestaciones principales de sexismo: androcentrismo, sobregeneralización, insensibilidad de género, doble rasero, “propio de su sexo”, dicotomía sexual y familismo. Detengámonos brevemente en cada uno de ellos¹:

- 1) **Androcentrismo:** reconstrucción de la realidad a través de las experiencias masculinas, asumir que los varones son el sujeto social. El androcentrismo adopta diferentes formas: el punto de vista o marco de referencia masculino, la invisibilidad de las mujeres, la construcción de los varones como sujetos activos y las mujeres como sujetos pasivos, la ginopía o invisibilidad de las mujeres, la misoginia u odio hacia las mujeres y la culpabilización de las mismas y la defensa de la dominación masculina y el sometimiento femenino. En nuestra opinión, habría que ampliar la propuesta e incluir la invisibilización de las experiencias de las personas transexuales.

¹ Para una explicación más detallada, consultar Díaz Martínez, Capitolina y Dema Moreno, Sandra 2013, capítulo 2, material en el que nos hemos apoyado para elaborar este epígrafe.

- 2) **Sobregeneralización:** universalización de los resultados obtenidos en investigaciones cuyos sujetos de referencia han sido únicamente los hombres.
- 3) **Insensibilidad de género:** no tener en cuenta la relevancia de la variable género en las investigaciones.
- 4) **Doble rasero:** analizar, tratar, medir o evaluar conductas o situaciones idénticas para los diferentes sexos con criterios diversos.
- 5) **“Propio de su sexo”:** se trata de un tipo de doble rasero, que hace referencia a naturalizar, a dar por sentado que hay cosas, acciones y/o actitudes más apropiadas para un sexo que para otro.
- 6) **Dicotomía sexual:** tratar a hombres y mujeres como categorías segregadas, que no tienen apenas nada en común. En nuestra opinión, habría que reflexionar también sobre la incidencia de estos mecanismos en la segregación de las personas transgénero.
- 7) **Familismo:** tomar la familia (o el hogar) como unidad de análisis, ignorando las diferencias y desigualdades que existen entre sus miembros.

1.3 ¿EXISTE UNA METODOLOGÍA FEMINISTA?

Ya hemos señalado la importancia que tienen los métodos en la investigación científica. El carácter androcéntrico y sexista de la ciencia ha llevado al feminismo a la búsqueda de una metodología propia. Pero existe un debate, todavía no resuelto, entre quienes plantean la necesidad de desarrollar métodos específicos, no sexistas, de investigación y quienes sostienen que no hay – ni sería positivo que hubiese- una metodología de investigación feminista. Otras autoras se sitúan en un punto intermedio, señalando que hay que adaptar los métodos de la ciencia tradicional para evitar que reproduzcan sesgos sexista o/y que lo que distingue a una investigación feminista es su marco teórico.

Nuestra posición con respecto a este debate conecta con esta posición intermedia. Nuestro punto de partida es que consideramos feministas todos aquellos métodos y técnicas que se apoyan en planteamientos epistemológicos feministas. Además, entendemos que se puede hacer un uso feminista de técnicas que se han desarrollado bajo otros paradigmas, como ahora son la encuesta o los grupos de discusión. Es decir, abogamos por trabajar con métodos y técnicas que permitan desvelar las relaciones de género que atraviesan los fenómenos estudiados, que den cuenta de las desigualdades asociadas a ellas y contribuyan a la superación de las mismas, independientemente de cuándo y cómo se hayan desarrollado. Asimismo, nos gusta recordar que las metodologías feministas, como cualquier planteamiento crítico feminista, son una construcción colectiva en la que vamos avanzando, más que una etiqueta que se pueda evaluar en términos absolutos.

De manera muy resumida diríamos que metodología feminista es aquella metodología que cumple alguna de las siguientes premisas:

- 1) asume e integra las críticas propuestas por la epistemología feminista,
- 2) dota a las teorías feministas de una mirada metodológica,

3) tiene en cuenta aspectos tales como subvertir la relación entre sujeto y objeto, romper la dicotomía público/privado, evidenciar la interdependencia entre teoría y práctica, reconocer la existencia de relaciones de poder e intentar transformarlas o apostar por la producción colectiva del conocimiento, entre otras.

1.4 NOTAS SOBRE LA INVESTIGACIÓN-ACCIÓN PARTICIPATIVA

Introduciremos aquí la Investigación-Acción Participativa (IAP), subrayando algunos de los aportes realizados desde las prácticas investigadoras feministas. Estas prácticas han tomado diferentes nombres, como “Investigación-Acción Participativa Feminista” o “Investigación-Acción Participativa con perspectiva Feminista”; en cualquier caso, de aquí en adelante hablaremos de IAPF.

¿Por qué introducimos la IAPF aquí y no en el apartado de técnicas? Es importante aclarar que la IAPF no es una técnica, en el sentido de que no es una forma de producir datos, o al menos no es sólo eso. La IAPF es una metodología, un acercamiento a la forma de investigar cuyos principios deberemos tener en cuenta en todas las fases y momentos de la investigación, no solamente en el momento de producir los datos. Para aclarar mejor este aspecto, podemos decir que la IAPF puede hacer uso de diferentes técnicas en base a sus necesidades. Claro que algunas técnicas se acercarán más a los principios de la IAPF pero esto no significa que cualquier técnica no sea susceptible de ser utilizada en el marco de una investigación de este tipo.

Decíamos, por lo tanto, que la IAPF nos aporta una mirada que tendremos que aplicar en todo el proceso de investigación. La definición de IAPF es, como todas las definiciones, un acercamiento más que una categoría absoluta que, como ya sabemos, no engloba toda la complejidad de prácticas investigadoras bajo el paraguas de la IAPF. Sin embargo, puede ser pertinente hacer algunas aclaraciones respecto a otros tipos de investigación que pueden acercarse a la idea de IAPF pero que no necesariamente consideraremos como tal.

Para empezar, es habitual confundir la investigación comunitaria y la IAPF. De hecho, la IAPF puede ser una investigación comunitaria pero no necesariamente todas las IAPF lo son. La investigación comunitaria parte generalmente de una comunidad definida, mejor dicho de una comunidad que se auto-define como tal (con todas las complicaciones a nivel teórico y de representación que esto supone, claro) y que desarrolla una necesidad de investigación orientada (en mayor o menor medida) a la

acción en el seno de su propia comunidad. El objetivo de la investigación puede estar de hecho, relacionado con reforzar la comunidad o repensarla. La IAPF puede realizarse en el marco de una comunidad auto-definida o puede hacerse también en una comunidad que en principio no se percibe como comunidad (como por ejemplo, gente que habita una zona concreta de una ciudad) y que al final del proceso de investigación puede (o no) percibirse a sí misma como comunidad.

También es común encontrar investigaciones que incluyen acciones en las mismas pero que no necesariamente deben considerarse como participativas. Es habitual, por ejemplo, encontrar investigaciones que se enmarcan en el mundo de la empresa en las cuales se utilizan algunas acciones concretas, dirigidas por ejemplo a cambiar las percepciones que de su empresa tienen las personas que trabajan allí, pero en las cuales el diseño e implementación de la investigación no han sido elaboradas de manera participativa.

La IAPF es, sin duda, una forma de acercamiento a la investigación que cuenta con cuatro siglas, todas ellas problemáticas y que requiere una gran atención y cuidado si no queremos acabar haciendo lo contrario de lo que esperábamos/deseábamos. Vamos a pasar por las diferentes siglas del acrónimo IAPF para poder señalar sus principales características y ver cómo pueden entenderse y trabajarse desde un punto de vista feminista.

Investigación.

En realidad, deberíamos hablar aquí de investigación-acción, un doble acrónimo que se refiere a dos palabras que en la IAPF van unidas. Este tipo de investigación parte de una doble lectura: diremos, por un lado, que los objetivos de una investigación no se limitan (o no tienen por qué limitarse) a producir conocimientos. En segundo lugar diremos que, de hecho, la producción de conocimientos, más aún cuando implica la participación de personas o grupos sociales, siempre irá acompañada de un cierto nivel de impacto, de cambio, de acción al fin y al cabo. No es posible pensar que pasamos por la escena de la acción social como mosquitos-drone dotados de cámara y micrófono y

que nuestra presencia no es advertida. Todo lo que hacemos en el marco de una investigación tiene impacto sobre las personas y grupos que investigamos. Por lo tanto, ¿por qué no tomarnos en serio este impacto y pensarlo no tanto como efecto colateral de la investigación sino como algo que podemos pensar, problematizar y buscar a través de investigar/hacer?

Acción

Pensar la acción en la investigación desde el mencionado par inseparable de investigación-acción está muy relacionado con poner en duda las dinámicas extractivistas de la academia respecto a las comunidades y grupos sociales. Demasiado a menudo desde las ciencias sociales, nos acercamos a uno u otro grupo social que consideramos “interesante” o “digno de estudio” y practicamos una forma de conocimiento basada en la idea de investigar a estas comunidades. Esta separación entre quien conoce y lo que es conocido ha sido ampliamente cuestionada desde las epistemologías feministas así como desde movimientos sociales y colectivos diversos.

Partiendo de esta idea, se plantea la investigación como un tipo de actividad que ha de tener resultados y/o impacto más allá del ámbito académico. Las comunidades y grupos que investigamos han de recibir algo más que un informe final o un artículo escrito en un lenguaje que en más de una ocasión no les es útil en absoluto. De hecho, más allá de establecer una relación de intercambio entre quienes investigan y quienes son investigadas, la IAPF propone colaborar en la investigación. Por eso no decimos que “investigamos a” sino que “investigamos con”. En el marco de la investigación, por lo tanto, se generan “acciones”, resultados y efectos específicos que responden a los deseos y necesidades de los grupos y personas implicadas. La IAPF plantea estas necesidades desde un punto de vista del cambio social igualitario.

Participativa

Hablamos de que la investigación ha de ser participativa, y esto nos obliga a replantear las formas de representación y participación. No se trata únicamente de que la gente o los grupos y colectivos participen, sino de que puedan tomar decisiones y configurar el

proceso de investigación en todas sus fases, desde la elaboración de objetivos, hasta los plazos pasando por el tipo de acciones y productos que la investigación producirá. Esto requiere establecer mecanismos que sean sinceros y efectivos y ser realistas respecto a nuestras posibilidades y límites. La IAPF no es siempre una cuestión de todo/nada. Es muy común que las investigaciones en las que participamos a menudo no permitan un diseño suficientemente amplio y flexible para poder responder a las diferentes necesidades y objetivos de todas las participantes. Sin embargo, esto no indica que si no se dan todas las condiciones para que una investigación sea 100% participativa tengamos que dejar la participación totalmente de lado. Está en nuestras manos producir diseños metodológicos imaginativos, honestos y comprometidos que respondan a diferentes realidades.

Feminista

¿Por qué especificar que una IAP es feminista o queremos que lo sea? Por un lado es evidente que, a nivel teórico y práctico, el pensamiento y acción feminista ha interrogado todos los elementos anteriormente citados: la separación entre objeto y sujeto ha sido cuestionada por epistemólogas feministas; la idea de comunidad ha sido puesta en el centro de los debates feministas sobre identidad y sujeción, así como en los debates sobre interseccionalidad; la idea de acción y su relación con el lenguaje y la palabra, así como la idea de acción colectiva han sido centrales en la crítica feminista; la participación ha sido cuestionada a menudo por ser una práctica teóricamente muy progresista que sin embargo se ha anclado excesivamente en la idea de ciudadanía androcéntrica y euro-centrada. Si a todo esto le sumamos un interés específico por las cuestiones de poder y desigualdad derivadas de los marcos de género, y que muchas investigaciones IAP no han tenido en cuenta los aportes citados, la IAPF tiene muchos motivos para añadir esta cuarta letra.

2. TÉCNICAS DE PRODUCCIÓN/RECOGIDA DE DATOS

Hablamos de producción de datos porque entendemos que la información con la que trabajamos no es independiente del modo en que la hemos obtenido, que tanto la elección de la técnica como su desarrollo concreto determinan qué datos obtenemos (y cuáles no) y la naturaleza de los mismos. Y esto sucede tanto cuando trabajamos con fuentes de datos cuantitativas como cualitativas y tanto con datos secundarios como primarios. De hecho, podríamos comparar las fuentes de datos con el objetivo de una cámara: según las propiedades del mismo y el modo en que lo utilizemos obtendremos unas imágenes u otras.

Así, cuando trabajamos con entrevistas, por ejemplo, el guion que diseñemos determinará, en buena medida, la información que vamos a obtener. Si utilizamos encuestas, tanto el modo en que se formulan las preguntas como las categorías que se recogen en las respuestas delimitarán el tipo de información con el que tendremos oportunidad de trabajar. El mero hecho de decidir “a dónde y cómo vamos a mirar” es una decisión que afectará a los datos que obtengamos.

En efecto, es importante saber cómo han sido elaborados los datos, en qué definiciones de los fenómenos estudiados se apoyan, qué aspectos no contemplan, en qué momento fueron recogidos... Y no solo es importante que lo sepamos nosotras, sino que debemos explicitarlo, hacerlo público. Así, cuando buscamos bibliografía e investigaciones sobre algún tema de nuestro interés, es muy importante que nos detengamos en las definiciones en base a las cuales se han construido los datos, que suelen estar recogidas tanto en el marco teórico como en el diseño metodológico. Además, como ya hemos señalado, en las investigaciones que llevamos a cabo es imprescindible que explicitemos estas cuestiones.

Otra cuestión que consideramos importante aclarar en esta introducción es que hay algunas técnicas que desde las metodologías feministas y otras metodologías críticas han trascendido la dicotomía entre producir datos y analizarlos. Tradicionalmente se ha entendido que eran dos fases totalmente separadas de la investigación y que de hecho correspondían a sujetos diferentes (los datos se producen con todas las personas

participantes pero son analizados por las persona que investigan). En las explicaciones que siguen sobre algunas de las técnicas de producción de datos observaréis que el diseño metodológico pasa por dar un espacio a las participantes en la propia interpretación de los datos.

Además, no podemos dejar de hacer referencia al debate en torno al supuesto androcentrismo de las técnicas cuantitativas y la clara apuesta de algunas investigadoras feministas por la metodología cualitativa, entendiendo que ésta es *per se* más feminista. Insistimos en subrayar que, en nuestra opinión, todas las técnicas pueden aplicarse desde una perspectiva feminista y, por tanto, se trata de un debate estéril y que nos traslada, una vez más, a un pensamiento dual y simplificador que entiende que las técnicas cualitativas son técnicas subversivas y las cuantitativas están al servicio del poder. No compartimos esta opinión puesto que contamos con múltiples ejemplos divergentes, como ahora son el uso de técnicas cualitativas en las (para nada subversivas) investigaciones de mercado y las aportaciones hechas desde la explotación estadística de las Encuestas de Presupuestos de Tiempo a la visibilización de las desigualdades de género².

A continuación, vamos a detenernos brevemente en la explicación de algunas técnicas de investigación. Evidentemente, hay otras, pero abarcarlas todas nos es imposible. Hemos optado por presentar una selección que obedece a dos criterios: la generalización de la aplicación de la técnica y su relación con la epistemología feminista. Dadas las dimensiones de este material, se tratan de textos breves, acompañados por algunas referencias básicas para quien quiera profundizar tanto en los aspectos teóricos como prácticos de cada una de las técnicas.

² Para profundizar en este debate recomendamos la lectura de Westmarlan, Nicole (2001) (ver bibliografía).

2.1 APUNTES EN RELACIÓN AL DISEÑO DE CUESTIONARIOS

La técnica de investigación cuantitativa por excelencia es la encuesta. Ha sido y es una herramienta muy utilizada en las ciencias sociales y también en la estadística oficial. El objetivo de estas líneas es repensar la utilización de esta técnica y el diseño de los cuestionarios en los que se apoya desde una perspectiva feminista.

La idea sobre las que se construyen las encuestas es que, en base a los principios de la estadística matemática, a través de una muestra podemos obtener información referida al conjunto de una población, información sujeta a unos márgenes de error previamente determinados. Es decir, que es posible obtener información fiable con respecto a un conjunto de personas de nuestro interés (población) a través de la información recogida preguntando únicamente a una selección de la misma (muestra). Evidentemente, dicha selección debe diseñarse teniendo en cuenta aquellas variables que, a posteriori, utilizaremos en el análisis, para garantizar así que la muestra sea representativa. Por ejemplo, debemos asegurarnos de que en la muestra incluimos un número suficiente de mujeres y que tienen entre 16 y 30 años, de modo que podemos generalizar las respuestas para el conjunto de la población de mujeres jóvenes. Como veis, el género es una variable clave a tener en cuenta a la hora de diseñar la muestra con la que vamos a trabajar. Pero no es la única cuestión importante.

Como ya sabéis, existen diferentes tipos de encuestas: encuestas con entrevistador(a), encuestas telefónicas, encuestas electrónicas y, cada vez menos, por correo postal. La decisión sobre qué tipo de encuesta utilizar viene determinada, en la mayoría de ocasiones, por los recursos con los que contamos. No obstante, tenemos que tener en cuenta que los perfiles sociodemográficos a los que accedemos están, en cierta medida, determinados por el tipo de encuesta elegido. Así, por ejemplo, si implementamos una encuesta telefónica dirigida a teléfonos fijos probablemente obtengamos muchas respuestas de mujeres mayores, puesto que pasan más tiempo en el espacio doméstico que otros colectivos. Los perfiles no serán los mismos si la encuesta se realiza llamando a teléfonos móviles o en el caso de que optemos por un cuestionario on-line. Efectivamente, el género juega un papel importante en la delimitación de los perfiles a

los que accedemos según el tipo de encuesta y ésta es otra de las cuestiones a valorar a la hora de trabajar con esta técnica.

Pero, sin duda, nuestro gran reto es el diseño de los cuestionarios. Aunque sea una obviedad, la primera cuestión que queremos subrayar es que la incorporación de la perspectiva de género (y no digamos de una mirada feminista) en el diseño de los cuestionarios va mucho más allá de incluir la variable sexo o percepción de género en los mismos. Así, es muy importante tener presente a quién preguntamos y cómo planteamos la pregunta, puesto que el enfoque de la pregunta –el objetivo de nuestra cámara- delimita el tipo de respuestas que podemos obtener. Pongamos algunos ejemplos.

- 1) **A quién se pregunta y a quién no.** Si únicamente preguntamos a un sector determinado de la población, no dispondremos de información para el resto de personas y, por tanto, en nuestra foto solo aparecerá parte del fenómeno que queremos analizar. Esto es lo que sucedía en relación a las preguntas sobre fecundidad (número de criaturas habidas) en los censos anteriores a 1991 en el estado español. En dichos censos esa pregunta únicamente se dirigía a las mujeres casadas. En consecuencia, aunque sabemos que había mujeres no casadas y hombres casados y no casados que habían sido madres y padres, a través de los censos no podemos recuperar esa información, no sabemos nada sobre la fecundidad extramarital de las mujeres ni sobre la fecundidad masculina en general. Este es un ejemplo claro de cómo el diseño de los cuestionarios está influenciado por cuestiones sociopolíticas (el diseño de esta pregunta es una herencia del régimen franquista que penalizaba la fecundidad fuera del matrimonio) y contribuye a la construcción y perpetuación de determinados imaginarios sociales (las mujeres son las responsables de la fecundidad).

- 2) **Qué posibilidades de respuesta se contemplan.** Este es un ejemplo ilustrativo de buenas prácticas. En la Encuesta de Movilidad en la CAPV (2011)³ entre las posibilidades de respuesta a la pregunta 20 (*¿Por qué no salió?*) se incluyó la categoría *Atención hogar familia*. Esta categoría no se recogía en ediciones anteriores de la encuesta, lo cual imposibilitaba saber cuántas personas no habían salido el día anterior de casa porque habían estado atendiendo el hogar y/o la familia, y quiénes eran esas personas, qué características tenían. Es un ejemplo extremadamente concreto pero que, en nuestra opinión, ilustra perfectamente tanto la idea de que los datos se construyen como la de que la introducción de la perspectiva de género en las fuentes estadísticas es algo más complejo que la desagregación por sexo de la información.

Ilustración 1. Categorías de respuesta a la pregunta ¿Por qué no salió?

Fuente: Encuesta de Movilidad en la CAPV (2011). Gobierno Vasco.

- 3) **Cómo se definen los conceptos.** Un ejemplo claro es la definición de trabajo. ¿Qué entendemos por trabajo, el empleo asalariado por cuenta propia y ajena u optamos por una definición que incluya el trabajo doméstico, el cuidado

³ Se trata de una encuesta implementada por el extinto Departamento de Vivienda, Obras Públicas y Transportes del Gobierno Vasco, departamento del que fuera técnica de igualdad Marije Apodaka, también docente en este máster.

de las personas del hogar, el trabajo profesional y de formación, así como el trabajo voluntario⁴? Optar por una definición u otra de un concepto determina no solo el diseño del cuestionario, sino los resultados de la investigación en su conjunto. Además, muchas veces el detalle con que están recogidas las definiciones de un concepto (o las categorías que se contemplan) dan cuenta de la relevancia que se le otorga. Recuperaremos el ejemplo del trabajo a la hora de hablar sobre el análisis de los datos cuantitativos.

Para seguir ahondando en estas cuestiones, recomendamos el visionado del vídeo Luxán, Marta et al. (2009). [“¿Qué nos oculta el velo estadístico? Reflexión feminista en torno al diseño y la explotación de las fuentes de datos sociales”](#). Colección: Seminario Interdisciplinar de Metodología de Investigación Feminista.

⁴ Esta sería la definición de Carga Total de Trabajo, propuesta por Sara Moreno y Vicent Borràs (2013) y cuya aplicación a la CAE puede consultarse en Sagastizabal, Marina y Luxán, Marta (2016).



2.2 LAS ENTREVISTAS

Las entrevistas son una técnica muy utilizada en la investigación social, desde lugares muy diversos y de maneras muy distintas. Es importante, por lo tanto, que pasemos a señalar las diferentes formas en las que podemos acercarnos a las entrevistas y, en base a las necesidades de nuestras investigaciones, pensar cuál es la forma que más nos conviene utilizar.

Antes de empezar con estas distintas opciones, de las cuales sólo mencionaremos algunas y de manera bastante superficial, es conveniente aclarar un par de cuestiones al respecto del uso de entrevistas y grupos de discusión.

A menudo se establece una ecuación muy rápida respecto a las entrevistas como forma de producción de datos cualitativa y, por lo tanto más afín, a los principios feministas. Ya hemos explicado con anterioridad que no consideramos que los acercamientos cualitativos-comprensivos a la realidad social sean en sí mismos mejores, peores, más fieles o más feministas que los acercamientos cuantitativos, si es que esta división aún nos sirve. Es importante señalar aquí que el acercamiento cualitativo propone una forma de análisis y sobre todo poner el foco en algunas cuestiones que de forma cuantitativa se nos podrían escapar. El marco comprensivo nos permite, por ejemplo, acercarnos a la noción de experiencia, que desde un punto de vista feminista es una noción en disputa. La experiencia, la vivencia y lo encarnado han sido siempre cuestiones que la ciencia ha dejado de lado por considerarlas poco objetivas e inalcanzables. Casualmente han sido conceptos que se han relacionado con lo femenino. Por lo tanto, recuperar la idea de que investigar las experiencias y vivencias es una manera de confrontar con el ideal androcéntrico de la ciencia, al menos en lo que respecta al foco de interés.

Sin embargo esto no quiere decir que investigar la experiencia, o la manera en la que las personas incluimos y vivimos el mundo social, signifique subvertir ese orden. Las técnicas cualitativas de producción y análisis de datos son a menudo utilizadas desde posiciones positivistas (para descubrir cuál es La Verdad que las personas esconden

dentro y se revela en las entrevistas) y con objetivos muy poco feministas (por ejemplo, los grupos de discusión y entrevistas son muy comunes en estudios de marketing y mercado que buscan categorizar a la población para generar productos a su medida). De hecho, ha sido bastante habitual, especialmente en la época en la que “el giro cualitativo” en ciencias sociales fue muy determinante (en los sesenta y setenta) que científicos sociales abogasen por el uso de técnicas cualitativas subrayando su carácter objetivo y objetivable, cuando no cuantificable.

Por lo tanto, es mejor pensar en las entrevistas y grupos de discusión como técnicas que nos permiten llegar a otros aspectos de la realidad social, que están relacionados con otros objetivos de conocimiento que no sean necesariamente los descriptivos/cuantificables. Pero no confundamos esto con pensar que son mejores ni más cercanos a una idea más feminista o igualitaria de investigación. Para que esto sea así, al igual que con cualquier otra técnica, tendremos que plantear cómo se lleva a cabo la técnica, de qué supuestos partimos, cómo la aplicamos y cuáles son los elementos a cuestionar.

Dicho esto, pasamos a numerar brevemente y de manera inconclusa algunas de las formas que las entrevistas pueden tomar en nuestros trabajos de investigación.

La entrevista en profundidad: este tipo de entrevista se realiza a una sola persona cada vez. El objetivo de la entrevista es producir unos datos que nos permitan pensar aspectos comprensivos de los fenómenos o las cuestiones que estemos investigando. Con aspectos comprensivos nos referimos a elementos que más allá de describir la realidad social nos dan pistas para entender o proponer lecturas respecto a las razones o elementos que hay detrás de los mismos. Por lo tanto, no nos preguntamos cuál es la realidad, sino cómo y por qué sucede lo que sucede. La entrevista en profundidad se puede articular de varias formas:

- Con un guion de entrevista estructurado: las preguntas están escritas de antemano y siguen un orden específico. Las preguntas se definen en base a nuestras preguntas de investigación e hipótesis (si las hubiera) y reflejan

asimismo las categorizaciones e indicadores que hayamos construido, si así lo consideramos. Generalmente, se organizan por temas y guardan el orden que consideremos adecuado para una entrevista fluida. Habitualmente, utilizamos un guion cerrado cuando queremos comparar las respuestas de las participantes entre ellas. Para eso, es imperativo que todas las personas contesten a las mismas preguntas. Algunas autoras han defendido, incluso, que si las mismas preguntas se formulan en orden distinto la comparabilidad de las diferentes entrevistas se pone en peligro. Sin embargo, no todas las investigadoras que utilizan guiones cerrados lo hacen por esta razón.

- Guiones semi-estructurados: hay una serie de áreas temáticas por las que queremos que la entrevista “pase”, pero sin embargo permitimos que este guion se vea alterado en el curso de la entrevista. Si la persona a la que estamos entrevistado “lleva” el tema de un área a otra, seguimos la corriente de lo que nos está contando y establecemos más un diálogo que una entrevista, de manera que podemos decidir alterar el orden de las preguntas, su formulación específica etc. Los guiones semi-estructurados nos pueden dar la opción de ir cambiando el guion a medida que entrevistamos a las participantes, de manera que incorporamos nuevas preguntas a través de temas que las participantes han ido poniendo sobre la mesa en el curso de las entrevistas. En caso de hacerlo, hemos de ser prudentes a la hora de interpretar los datos desde un punto de vista comparativo ya que, por ejemplo, no todas las personas entrevistadas han respondido a las mismas preguntas o incluso temas.
- Entrevista abierta de una sola pregunta: en este tipo de entrevista en lugar de elaborar un guion de entrevista elaboramos una (o dos) preguntas muy abiertas. Estas preguntas tienen que ser lo bastante abiertas como para facilitarnos respuestas que reflejen diferentes aspectos de la cuestión a tratar. Por ejemplo, podemos preguntar: “¿cómo es tu experiencia con los Servicios Sociales?” y empezar a indagar desde ahí. Este tipo de entrevista se suele plantear de forma exploratoria y se utiliza a veces para elaborar a partir de las respuestas obtenidas un guion estructurado o semi-estructurado. Siguiendo el ejemplo anterior, podríamos lanzar esa pregunta abierta a dos o tres personas usuarias

de Servicios Sociales y a partir de sus respuestas identificar algunos temas: el trato con las asistentes, la sensación de estigma, las cuestiones de idioma, de edad, de género, de procedencia... Esos ejes temáticos nos sirven para elaborar un guion, al que podemos sumar también cuestiones que consideremos importantes y que no hayan aparecido en las entrevistas abiertas iniciales, pero que estén en nuestras preguntas de investigación o sean habituales en la literatura sobre el tema que hayamos estudiado.

Las historias de vida: este tipo de entrevista no es en realidad sólo una forma de enfocar la entrevista sino que es una metodología en sí misma, que parte de sus propias comprensiones de lo que es la experiencia, la memoria y la narrativa del ciclo vital. Sin embargo consideramos interesante mencionarla aquí. Es una forma de entrevista que se ha desarrollado, sobre todo, en el terreno disciplinar de la historia. A través de esta forma de entrevista pretendemos construir una narrativa vital de cada una de las participantes. Por lo general, acudiremos a la entrevista con un guion semi-estructurado o una serie de áreas temáticas. Sin embargo, es importante dejar que el relato de la historia propia fluya de manera que podamos recibir además de la narración sobre “lo que veníamos buscando” la narración sobre lo que la persona considera importante contarnos. De hecho, una combinación entre ambas nos dará pistas, no sólo sobre lo que la persona vivió o experimentó, sino principalmente sobre cómo lo vivido se ha establecido en su memoria y su sentido de la identidad. Las historias de vida, por lo general, requieren de más de una sesión de trabajo con la entrevistada y, por lo tanto, es habitual que el número de historias utilizadas en una investigación sea más bien reducido. Es importante señalar que las historias de vida no nos dotan de datos objetivos sobre los hechos, sino sobre cómo las personas los han vivido e interpretado. Teniendo en cuenta que las entrevistas siempre se realizan sobre el pasado, nos ayudan también a comprender, en el marco de la narrativa biográfica de una(s) persona(s), cómo se entienden, perciben y viven las memorias desde las sociedades actuales.

Las entrevistas basadas en objetos: podemos elegir, en lugar de utilizar preguntas en las entrevistas realizar las entrevistas (o parte de las mismas) partiendo de objetos que

consideremos significativos, así como de representaciones artísticas o de otro tipo. Tenemos para ello que asegurarnos de que los objetos o representaciones que utilizamos son suficientemente significativos para generar un comentario o respuesta. Algunas autoras consideran que ayuda a abrir la pregunta al suavizar el factor de la propia formulación.

Los grupos de discusión: en este tipo de entrevistas juntamos a más de una persona en el mismo lugar para generar un debate. En ese sentido los grupos de discusión no son propiamente una entrevista al uso. Por ello, y dado que es una técnica muy utilizada y relevante, les dedicamos un epígrafe propio.

2.3 LOS GRUPOS DE DISCUSIÓN

¿Por qué distinguimos los grupos de discusión de las entrevistas si, al final y al cabo, ambas son técnicas que trabajan con el habla? Porque los grupos de discusión no buscan reconstruir experiencias o vivencias, sino reconstruir los discursos sociales existentes sobre un tema en concreto. Es decir, mediante los grupos de discusión tratamos de reproducir esos discursos que se hayan diseminados en lo social y que no responden a una subjetividad personal, sino que son exteriores a los individuos, a la vez que habitan en ellos.

En palabras de Manuel Montañes Serrano (2010, 2) “el Grupo de discusión es una técnica/práctica investigadora con la que se obtiene, mediante un número reducido de reuniones grupales, la pertinente materia prima discursiva cuyo análisis servirá para dar cuenta de las representaciones e imágenes colectivas, así como las estructuras grupales que se articulan en torno a un significativo o/y determinada problemática objeto de estudio”.

En este sentido, la dimensión grupal es muy importante porque hace referencia tanto a la relación existente entre las posiciones estructurales y las prácticas y los discursos sociales como a la dimensión social de los propios discursos, que se generan, se transmiten y se transforman de forma colectiva, a través de la interacción comunicacional.

Así, podemos decir que un grupo de discusión es:

- un micro grupo de referencia de alguna(s) posición(es) social(es),
- un grupo artificial y experimental, construido para la ocasión y que desaparecerá al concluir la sesión,
- un grupo que reúne tanto algunas características de un grupo social básico (la reunión y la conversación entendida como placer) como las de un grupo de trabajo (puesto que se le encomienda una tarea a realizar).

Los grupos de discusión suelen estar compuestos por entre 5 y 10 participantes, aunque hay autoras que plantean también la posibilidad de grupos más pequeños, a partir de 3 o 4 personas. La tarea de la persona que los guía (tradicionalmente conocida como preceptora) es de vital importancia. Esta persona abre la sesión, propone el tema de discusión y dinamiza la misma y trata de potenciar la intervención de todos y cada unos de los miembros del grupo. La duración de los grupos de discusión, generalmente, es de entre 60 y 120 minutos, si bien también existen los llamados “grupos de larga duración” (de cuatro o más horas).

Al igual que en el caso de las entrevistas, para su desarrollo se utiliza un guion semi-estructurado y el desarrollo del grupo se graba (ya sea en audio o en vídeo) para posteriormente ser transcrito. A veces, las sesiones tienen lugar en salas especialmente preparadas para ello (en la facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación de la UPV/EHU podéis acceder a alguna) que posibilitan que haya una persona observando el desarrollo del grupo desde el exterior (sin interferir en el desarrollo del mismo y tomando notas). En principio, aunque no existe un consenso total al respecto, en las transcripciones de los grupos no se distinguen las intervenciones de los diferentes miembros (con, por ejemplo, un nombre), puesto que se parte de la idea de que la construcción, la reordenación del discurso social es un fenómeno colectivo en el transcurso del cual la posición de los individuos varía. En todo caso, como ya hemos señalado, hay diferentes modalidades de trabajo a este respecto.

Otra de las cuestiones fundamentales de los grupos de discusión es que el grado de homogeneidad/heterogeneidad que existe entre las personas participantes. Un grupo de discusión no es una tertulia radiofónica o televisiva en la que nos interese confrontar opiniones, sino un espacio en el que reconstruir algunos de los discursos existentes en torno a alguna cuestión social. En este sentido, es necesario que exista cierta homogeneidad que garantice la posibilidad de entendimiento. La teoría señala que los grupos de discusión deben estar formados por personas desconocidas entre sí (aunque en la práctica no siempre se respete este requisito) y cuyos atributos sociales en relación al tema de discusión garanticen que, en principio, no hayan relaciones asimétricas ni discriminatorias. Así, el género ha sido y es una de las variables más

utilizadas en el diseño de los grupos de discusión. Otras variables a las que se suele recurrir son la clase social, la edad o el lugar de residencia.

En todo caso, en una investigación basada en grupos de discusión necesitamos elaborar un diseño que, a través de un número concreto de grupos y en base a algunas variables (normalmente sociodemográficas), logre recoger los diferentes discursos existentes en torno a la problemática que estemos estudiando.



2.4 LAS PRODUCCIONES NARRATIVAS

Orígenes y acercamiento

Las producciones narrativas (PN) son una técnica de producción de datos que tiene implicaciones metodológicas. Nos referimos con esto a que hay una reflexión más amplia que la puramente técnica a la hora de pensar las producciones narrativas, una reflexión que tiene que ver con aspectos epistemológicos, políticos, éticos y teóricos de la producción de conocimiento.

Las producciones narrativas son una elaboración metodológica que parte de reflexiones en el seno del grupo de investigación FIC del departamento de Psicología Social de la UAB en Barcelona. Es una propuesta metodológica que toma como punto de partida la idea de los conocimientos situados elaborada por Donna Haraway en principios de los noventa. Marcel Balasch y Marisela Montenegro publican en 2003 un artículo (del cual os dejamos enlace) donde concretan varias reflexiones acerca de cómo llevar a un terreno metodológico y técnico la propuesta de Haraway sobre las formas de democratización y explosión del conocimiento científico. Esta propuesta ha ido cambiando y experimentando diferentes formas de concreción a través del trabajo de varias personas que la han ido utilizando y al mismo tiempo reflexionando sobre la misma.

Diremos que esta metodología pretende tomar en serio la propuesta de Haraway de la que hemos hablado en la primera parte de este texto. Ésta enfrenta las ideas respecto a la producción del conocimiento que según ella son los principales acercamientos a la cuestión: por un lado tenemos la idea de la ciencia positivista y objetiva, donde el objeto de estudio se sitúa siempre fuera del sujeto que investiga o piensa. En este paradigma podríamos decir que el sujeto investigador desaparece, o más bien se presenta como invisible. Haraway se basa en el trabajo de varias pensadoras feministas de la ciencia que han puesto en cuestión esta idea de conocimiento construido “desde ningún lugar”, una idea que en realidad ha venido ocultando los sesgos androcéntricos y racistas de la ciencia. Sin embargo Haraway se muestra preocupada por si la crítica al carácter construido de la ciencia nos podría llevar a un lugar en el que la producción del

conocimiento se hace “desde cualquier lugar” en el sentido de aniquilar la idea misma de la objetividad. Con esto en mente, propone la idea de los conocimientos situados, como forma de “establecer articulaciones parciales con personas cercanas a un fenómeno que puedan producir nuevas comprensiones y significados”. Es importante subrayar que la propuesta de Haraway es mucho más compleja de lo que aquí hemos señalado, pero no es el objeto de este módulo entrar en profundidad en consideraciones epistemológicas. Por ello os recomendamos que si queréis entender bien esta propuesta metodológica repaséis o leáis el texto de Haraway con calma y detenimiento.

Procedimiento

Partiendo de esta idea de producción del conocimiento el procedimiento de las PN pasa por una serie de idas y venidas y un proceder muy artesanal y que requiere de sumo cuidado y algunas consideraciones importantes. Para empezar se realizan sesiones de trabajo/entrevistas con las personas con las que se participa en la investigación. En este punto la técnica no difiere en exceso de una entrevista, con sus diferentes opciones: podemos elaborar un guion semi-estructurado o partir de una única pregunta, o de una idea temporal de los hechos... Hay varias opciones. A partir del resultado de este encuentro (grabación de audio, vídeo, transcripción...) la persona que investiga elabora una narración que considere coherente. Es decir, se da una forma narrativa legible y articulada a lo que se ha hablado, una forma que la investigadora considere que tiene sentido.

Este primer texto se entrega a la(s) persona(s) participantes para que lo lean y puedan hacer cambios o pedir aclaraciones o correcciones. Las cuestiones como “esto no lo has explicado bien” o “por qué le has dado tanta importancia a este aspecto y no a éste” son comunes en este punto. Se trata de negociar respecto al contenido de la narrativa, y esto puede exigir desde trabajar sobre un texto escrito hasta volver a reunirse y debatir algunas cuestiones, aclaraciones etc. Obviamente, todo esto estará muy determinado por factores materiales tales como el tiempo de las participantes, sus capacidades etc. Por lo tanto, es importante ser consciente del nivel de implicación que la técnica implica y prever las dificultades que de ella se derivan. Después de estas aclaraciones y

negociaciones se alcanza un momento en el que se decide “cerrar” la narrativa. Esto significa que la persona entrevistada acepta de manera expresa que la narración muestra su visión sobre el fenómeno tratado.

El producto final de estas sesiones de trabajo es considerado de una manera que diverge de la visión y noción de “datos”. Cuando entrevistamos a participantes o realizamos grupos de discusión, consideramos que los productos de estas técnicas de producción nos darán datos. Estos datos serán interpretados a la luz de las teorías de las que nos estemos sirviendo en nuestra investigación, que de manera común denominamos “marco teórico”. Por lo tanto tenemos por un lado las teorías y por otro los datos, que son situados además en posiciones valorativas distintas, puesto que los datos son interpretados a través de las teorías. En la propuesta metodológica de la PN el resultado final (la narración acordada entre investigadora y entrevistada) se considera un texto acabado. Un texto con valor propio, pero no un dato o conjunto de datos. Es una producción común entre investigadora y participante y, por lo tanto, no es un texto que la investigadora tenga después que “interpretar” o “analizar” puesto que ya ha habido un proceso de elaboración previo al respecto. La narrativa no refleja los estados internos de la participante, es el producto de su encuentro con la investigadora. De esta manera se consiguen varios efectos, como por ejemplo:

- Se pone en cuestión de manera práctica la separación entre teoría y experiencia, precisamente porque el producto de la técnica (la narrativa) se trata como una producción de valor propio y de carácter situado que dialoga con otras fuentes teóricas de tú a tú.
- Las interpretaciones son siempre situadas, puesto que cuando la investigadora pone en relación las diferentes narrativas elaboradas en el proceso analiza desde su propia posición e identifica las tensiones entre las diferentes perspectivas o los puntos en común.
- Se obtiene una visión caleidoscópica, una variedad de miradas que no necesariamente hay que conciliar en una narrativa coherente, sino poner en diálogo.

- La posición de la investigadora se ve transformada por el proceso de investigación y por la necesidad de elaborar una narrativa en común, lo cual explicita la movilidad de posiciones que con otro tipo de metodologías quedan en un segundo plano.

De esta manera, las producciones narrativas son un esfuerzo para aplicar las ideas de conocimiento situado y difracción del conocimiento de las epistemólogas feministas, en especial de Donna Haraway. Uno de los objetivos de las PN es, sin duda, romper o al menos aligerar las asimetrías entre la persona que investiga y la persona que participa como entrevistada. Sin embargo, la técnica propone asimismo interrogar de manera más amplia la noción de conocimiento y sus formas de producción, así como la asimetría entre la teoría y la experiencia, que se presentan en un caso como racional y objetivo y en el otro como emocional y subjetiva.

2.5 LA ETNOGRAFÍA FEMINISTA Y LA AUTOETNOGRAFÍA

La etnografía es la descripción sistemática de las culturas contemporáneas y, aunque se utiliza en diversas áreas de conocimiento, su desarrollo está estrechamente vinculado a la antropología. Se trata de una descripción intensiva, centrada en las prácticas culturales de una comunidad o grupo social y que implica un recorrido a través de un espacio limitado. Además, la etnografía requiere la participación directa, la inmersión en el grupo o comunidad que se va a estudiar. En realidad, deberíamos hablar del método etnográfico, método que se vale de diferentes técnicas como la observación participante, las entrevistas o las técnicas audiovisuales, entre otras. En todo caso, y dada la relevancia y las aportaciones del desarrollo de la etnografía feminista, que ya habéis trabajado en el primer módulo, hemos considerado oportuna incluirla en este apartado.

Tal y como sucede en el caso de las producciones narrativas, las reflexiones y aportaciones de la etnografía feminista están relacionadas con aspectos epistemológicos, políticos, éticos y teóricos de la producción del conocimiento. Y, precisamente, estos son los aspectos que nos interesan.

Así, desde la antropología feminista se enfatiza que siempre somos parte de lo que estudiamos, que el establecimiento de la relación implica una toma de postura. Además, tal y como señala Carmen Gregorio “se viene preguntando desde hace décadas por las implicaciones del antropólogo/a como sujeto generizado, trazando un camino dialógico entre sujeto – conocedor - y objeto – de conocimiento -, entre el yo y el otro desde posiciones políticas situadas” (Gregorio, Carmen, 2014: 299).

Como ya se ha dicho, la etnografía requiere del trabajo de campo y cómo entendemos la relación entre los diferentes actores que participan es determinante a la hora de desarrollar el mismo. En este sentido, una de las reflexiones interesantes es la relativa al dilema dentro-fuera, el debate en torno a cómo tiene que ser las relaciones con la comunidad objeto de estudio. Así, en general, las antropólogas feministas rechazan la idea de establecer una relación distante-neutral y optan por relaciones personal-afectivas, algunas incluso sexuales. Esto no quiere decir, por supuesto, que el

establecimiento de este tipo de relaciones no constituya fuente de dilemas, e incluso problemas, tanto prácticos como teóricos⁵. En todo caso, algunas autoras han reivindicado que no se puede separar lo personal de lo conceptual, que lo personal es teórico.

Otro de los dilemas que nos plantean, conectado tanto con el anterior y como con el debate en torno a la plausibilidad de la neutralidad científica, es el de la cercanía con la comunidad o el grupo estudiado. Así, mientras en los ámbitos académicos se aplaude el compartir, por ejemplo, una misma pertenencia étnica, se rechazan trabajos en los que una investigadora autodefinida como lesbiana afronta cuestiones relacionadas con la construcción de la identidad lésbica.

En este sentido, Jone Miren Hernández, docente de otros de los módulos de este curso, lanza una propuesta interesante: nos invita a habitar la etnografía para entenderla como experiencia relacionada con actitudes culturales presentes en la sociedad y no como expresión del conocimiento abstracto, impersonal y descontextualizado. Y en este habitar la etnografía situamos nosotras su planteamiento sobre la autoetnografía.

En palabras de Hernández, “la auto/etnografía implica el compromiso paralelo de la antropóloga por una parte con su propia cultura y comunidad – su espacio de pertenencia, su pasaporte- y, por otra, con la comunidad científica – su espacio de adscripción, su credencial universitaria” (Hernández, Jone Miren, 1999: 57). La autoetnografía implica, por tanto, realizar trabajo de campo siendo conscientes de que estamos analizando de forma sistemática nuestra propia cultura y comunidad y de las implicaciones que los roles de género tienen en dicho ejercicio.

Por último, y aunque no vamos a desarrollar en detalle esta técnica, no podemos dejar de referirnos a los itinerarios corporales, técnica que –como sabéis por los contenidos trabajados en el módulo de Antropología Feminista- está teniendo un impacto

⁵ Para profundizar en torno a estos, recomendamos la lectura del artículo de Carmen Gregorio (2014), ver bibliografía. Desde un punto de vista de las sexualidades no-normativas, el antropólogo José Antonio Langarita realiza una serie reflexiones al respecto en su libro “En tu árbol o en el mío. Una aproximación etnográfica a la práctica del sexo anónimo entre hombres”, publicado por la editorial Bellaterra en 2015.

subrayable en el desarrollo de la antropología feminista en Euskal Herria y sobre y con la que ha trabajado, entre otras, Mari Luz Esteban (ver bibliografía).

2.6 PHOTOVOICE

El photovoice es una técnica de producción de datos que, al igual que las producciones narrativas, difumina la línea entre la producción y el análisis. Así, algunas investigadoras la utilizan como técnica de producción de datos, pero otras dan un paso más allá y consideran que la forma de utilizar la técnica puede influir también en la parte del análisis que habitualmente se limita a las personas investigadoras.

El photovoice es una técnica que se relaciona muy de cerca con los principios de la IAP y la IAPF, de hecho, a menudo ha sido definida como “fotografía participativa”, y ha tenido arraigo en entornos de investigación-acción dentro y fuera de la academia. Es una técnica habitual en intervención social desde disciplinas como el trabajo social crítico o la pedagogía emancipadora, así como en varias iniciativas de cambio impulsadas por movimientos populares. El procedimiento de la técnica es bastante fácil: como en cualquier investigación, se puede definir previamente la comunidad con la que se va a trabajar, que puede ser un grupo social concreto en un lugar preciso o disperso. A las personas participantes en la investigación se les facilitan cámaras de fotos (a menudo se hace uso de los propios dispositivos que las participantes puedan tener, como teléfonos móviles). Se considera que las cámaras de fotos son un elemento que en la mayoría de los casos es fácil de entender y de utilizar, y que por lo tanto son una herramienta de fácil uso para muchas personas, a pesar de que también se ha problematizado esto respecto a las personas con limitación de visión o ciegas.

En cualquier caso, se define un objetivo para las participantes. Pueden definirse una o más preguntas a las que, de alguna manera, las participantes responden a través de las fotografías que hacen (se puede limitar el número de fotografías, pedir que hagan más de una o seleccionen las que más representa el sentido de lo que querían decir). Si la pregunta es suficientemente amplia, una de las ventajas de la técnica photovoice es que son las participantes las que establecen el punto de partida de su diálogo con la investigadora, que es lo que determinará el resto del proceso de producción e interpretación de datos.

A partir de ahí, hay diferentes formas de acercarse a los siguientes pasos. Se pueden interpretar las fotografías a partir de un diálogo individual con cada una de las participantes o se puede comenzar el análisis de los datos en sesiones colectivas donde diferentes participantes hacen uso de sus fotografías para expresar sus ideas y las sensaciones, vivencias e interpretaciones al respecto. La labor de interpretación se puede llevar más lejos siempre teniendo en cuenta las disposiciones y tiempos de las personas implicadas: podemos, además de las sesiones de debate partiendo de las fotografías proponer sesiones de re-elaboración de las conclusiones que las investigadoras van extrayendo de las primeras sesiones etc. Se puede afirmar que la técnica photovoice puede ser una opción interesante desde un punto de vista de la IAPF ya que permite, de alguna manera:

- Una participación amplia, basada en el uso de una herramienta relativamente fácil de usar por mucha gente.
- Un trabajo de interpretación de datos colaborativo, ya que las sesiones sirven para que cada participante pueda además de explicar su fotografía contribuir a su interpretación de las fotografías de las demás participantes.
- Obtener un producto directo de la técnica de investigación que puede ser fácilmente convertido en una acción de la investigación, como por ejemplo una exposición colectiva abierta al público, una página web o una revista/fanzine.

3. TÉCNICAS DE ANÁLISIS DE DATOS

El proceso de producción de datos y el de análisis se pueden relacionar de maneras distintas. Es común que se consideren fases separadas de una investigación: primero producimos los datos y luego los analizamos. Sin embargo, hay también corrientes de investigación que consideran más adecuado que sean procesos entrelazados. Desde estas perspectivas se subrayan las ventajas que ofrece analizar los datos a medida que se van produciendo, como por ejemplo permitir reconducir la producción de datos en direcciones diferentes. Por ejemplo, si estamos haciendo entrevistas con el mismo guion y no comenzamos a analizarlas hasta que todas están ya finalizadas, no podremos reconducir el proceso añadiendo nuevos temas o preguntas que surjan de las propias entrevistas. Sin embargo, si al analizar las primeras entrevistas observamos que tenemos ya suficientes datos sobre unos temas pero no bastantes sobre otros, podremos re-elaborar el guion para mejorarlo y producir datos más diversos.

De la misma forma, el proceso de análisis de datos se puede enfocar desde diversos puntos de vista respecto a la participación. Lo más común ha sido dejar el proceso de análisis de los datos en manos de la persona investigadora o el equipo que investiga. Varias autoras han señalado el interés de analizar los datos en equipo para encontrar más perspectivas y detalles en los mismos. No obstante, como hemos visto en algunas de las técnicas de producción que hemos presentado, como el *photovoice*, se puede también hacer una apuesta por involucrar a las personas participantes (las entrevistadas, por ejemplo) en el proceso de interpretación de los datos. Algunas autoras han defendido que de esta forma se respeta más la voz de las participantes, se permiten procesos de generación de saber colectivos y se evita la sobreinterpretación por parte de la(s) investigadora(s), ésta última una cuestión habitualmente incómoda para las personas investigadas que sienten que sus palabras son sacadas de contexto o interpretadas de manera excesivamente intencional.

También es importante señalar que el proceso de análisis e interpretación de los datos es siempre un proceso abierto. Aunque al inicio de la investigación hayamos delimitado una serie de categorías o variables a las que prestemos especial atención durante el

proceso de análisis, es habitual que acaben emergiendo nuevas categorías o cuestiones que llamen nuestra atención. Las condiciones de la investigación, los tiempos y recursos tanto humanos como económicos, determinarán también la atención que podemos ofrecer a estas cuestiones no previstas. Puede que las podamos sumar a nuestra interpretación de manera relativamente fácil o puede que tengamos que dejarlas para futuras investigaciones.

Por último, es importante distinguir entre datos primarios y datos secundarios. Los datos primarios son aquéllos generados a lo largo del proceso de investigación, es decir, datos producidos ad hoc para la ocasión. Los datos secundarios son datos elaborados por diferentes organizaciones (por ejemplo, los institutos de estadística) o generados en otros estudios (por ejemplo, el Centro de Investigaciones Sociológicas permite la descarga de las transcripciones de las entrevistas y grupos de discusión utilizados en sus investigaciones), es decir, datos que no hemos generado u obtenido nosotras. Ambos tipos de datos son compatibles y, en muchas ocasiones, complementarios.

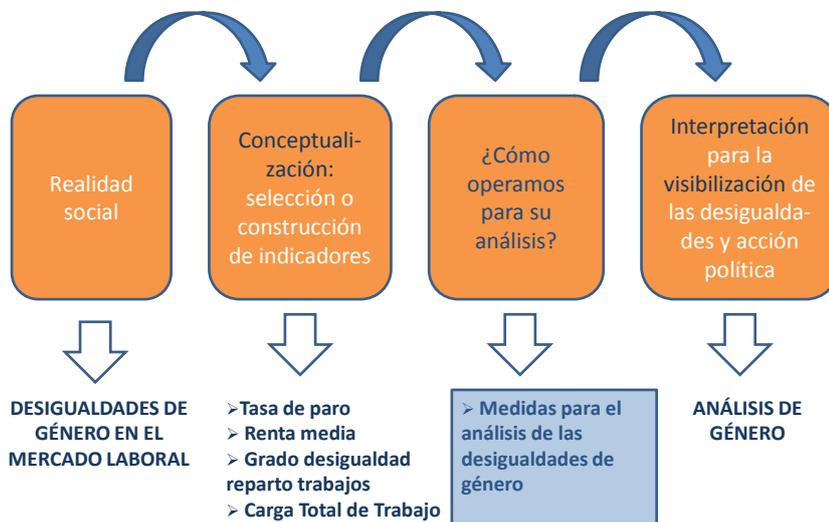
Os presentamos a continuación una serie de técnicas de análisis de datos que muestran estos y otros diferentes aspectos y que esperamos sean un muestrario de la diversidad de opciones con las que podemos contar para esta tarea.

3.1 EXPLOTACIÓN DE DATOS CUANTITATIVOS

En lo que a la explotación de los datos cuantitativos desde una perspectiva feminista se refiere, entendemos que hay que distinguir diferentes momentos. Un primer momento sería el relacionado con la construcción de indicadores, es decir, el proceso de elección del modo en que vamos a concretar y presentar la información de que disponemos. Puede ser que construyamos indicadores que directamente reflejan ya desigualdades o puede ser que trabajamos con indicadores desagregados por sexo que queremos comparar. No son maneras de hacer excluyentes y a veces es difícil distinguir entre unos y otros. El segundo paso sería el análisis de esos datos desde una perspectiva feminista o de género. Veamos esto de forma gráfica:

Ilustración 2. La explotación de datos cuantitativos

¿Cómo tratamos de captar y analizar la realidad social desde una perspectiva de género?



Fuente: Luxán, Marta y Martín, Unai (2014). Material docente del curso *Estudios e Investigaciones Cuantitativas con Enfoque de Género*. IVAP.

Pero, ¿qué son los indicadores? Según Eva Alfama y Marta Cruells “los indicadores son herramientas para la generación de información; datos que muestren o reflejen de una forma aproximada determinados aspectos de la sociedad. Se construyen partiendo de un marco conceptual explícito y deben estar vinculados a un contexto social de referencia desde el cual se interpretarán sus resultados (Domínguez y Simó, 2003). Un indicador consistente debe proporcionar información *relevante* sobre el fenómeno que se quiere estudiar y además, debe ser *preciso, medible, independiente* – en la medida de lo posible- de otros indicadores, *sensible* a los cambios y *fácil* de interpretar (EVALSED, 2010)” (Alfama y Cruells, 2012: 13).

Los indicadores están muy presentes en nuestra vida cotidiana -¿quién no ha oído hablar del Producto Interior Bruto (PIB) o de la tasa de natalidad?- y, como acertadamente señala Cristina Carrasco (2006) se corresponden con una visión del mundo orientada tanto por una intencionalidad política como por el enfoque teórico que subyace en su construcción. Por ejemplo, no es lo mismo utilizar como indicador de desarrollo el PIB o el Índice de Desarrollo Humano (IDH), puesto que la idea de desarrollo que subyace en cada uno de ellos es muy diferente.

Durante la última década se han desarrollado numerosas propuestas de indicadores y sistemas de indicadores con perspectiva de género⁶. A continuación damos cuenta de algunos indicadores generales (es decir, posibles formas de presentar los datos cuantitativos) que se vienen utilizando para dar cuenta de las desigualdades de género, así como de aplicaciones concretas de los mismos. Se trata de los índices de distribución, concentración, la brecha de género y el índice de feminización.

ÍNDICE DE DISTRIBUCIÓN: Mide la distribución de hombres y mujeres que tienen una característica/situación concreta, el porcentaje de personas con una característica concreta que son hombres o mujeres. Veamos un ejemplo:

⁶ Ver el apartado de la bibliografía dedicado a Guías y propuestas de sistemas de indicadores.

Personas sin hogar que han sido víctimas de diferentes delitos o agresiones, según sexo. 2005

	Agresión	Robo	Agresión sexual	Timo	Insulto/ amenaza
Hombres	78,7	82,4	36,6	80,0	81,7
Mujeres	21,3	17,6	63,4	20,0	18,3
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Encuesta de Personas sin Hogar. INE

- La lectura de la tabla se realiza por columnas
- La referencia total es la suma de hombres y mujeres
- Interpretación: El 78,7% de las agresiones son sufridas por hombres. El 17,6% de los robos son sufridos por mujeres.
- ¡Cuidado!: A partir de este indicador no podemos concluir que los hombres sufren más agresiones que las mujeres. ¿Por qué? Porque el número total de hombres de la muestra son 18.111 y el de mujeres 3.790.

ÍNDICE DE CONCENTRACIÓN: % de hombres o mujeres que muestran una característica. Veamos el mismo ejemplo:

Personas sin hogar que han sido víctimas de delito o agresión, según sexo. 2005

	Agresión	Robo	Agresión sexual	Timo	Insulto/ amenaza	TOTAL*
Hombres	24,9	40,2	1,6	18,4	41,4	100,0
Mujeres	32,2	41,0	12,8	22,0	44,4	100,0

Fuente: Encuesta de Personas sin Hogar. INE

**El total es mayor que 100% porque cada persona puede haber sufrido más de una agresión/delito*

- La lectura de la tabla se realiza por filas
- La referencia total es la suma de los diferentes tipos de agresiones (en este caso suman más de 100%)
- Interpretación: El 24,9% de los hombres han sufrido agresiones frente al 32,2% de mujeres. El 12,8% de mujeres han sufrido agresiones sexuales frente al 1,6% de hombres
- Este indicador es el adecuado para ver la desigual ocurrencia de los diferentes fenómenos entre hombres y mujeres
- ¡No importa que haya más hombres que mujeres en la muestra puesto que los % se calculan dentro de cada sexo!

BRECHA DE GÉNERO: Diferencia absoluta entre el % de mujeres y el de hombres [utilizando la tabla por filas]. Seguimos con el ejemplo:

Personas sin hogar que han sido víctimas de diferentes delitos o agresiones, según sexo. 2005

	Agresión	Robo	Agresión sexual	Timo	Insulto/amenaza	TOTAL*
Hombres	24,9	40,2	1,6	18,4	41,4	100,0
Mujeres	32,2	41,0	12,8	22,0	44,4	100,0

Fuente: Encuesta de Personas sin Hogar. INE

**El total es mayor que 100% porque cada persona puede haber sufrido más de una agresión/delito*

- Los datos deben estar organizados con una tabla en la que los datos se lean por filas.
- Cálculo: $12,1\% - 1,6\% = 11,2$

- Interpretación: Las agresiones en las mujeres son 11,2 puntos porcentuales más frecuentes que en los hombres. Existe una diferencia de 11,2 puntos porcentuales entre las agresiones sufridas por hombres y mujeres.
- **¡Interpretación errónea!:** Las agresiones en las mujeres son un 11,2% superiores que en los hombres
- Este indicador es relevante para realizar comparaciones en el tiempo, entre lugares, etc. De hecho, el Foro Económico Mundial calcula anualmente un indicador con este nombre (brecha de género global/global gender gap) para 144 países⁷.

ÍNDICE DE FEMINIZACIÓN: Diferencia relativa entre el % de mujeres y el de hombres [utilizando la tabla por filas]

Personas sin hogar que han sido víctimas de diferentes delitos o agresiones, según sexo. 2005

	Agresión	Robo	Agresión sexual	Timo	Insulto/ amenaza	TOTAL*
Hombres	24,9	40,2	1,6	18,4	41,4	100,0
Mujeres	32,2	41,0	12,8	22,0	44,4	100,0

Fuente: Encuesta de Personas sin Hogar. INE

*El total es mayor que 100% porque cada persona puede haber sufrido más de una agresión/delito

- Los datos deben estar organizados con una tabla en la que los datos se lean por filas.
- Cálculo: $12,8\% / 1,6\% = 8$

⁷ Más información en <http://reports.weforum.org/global-gender-gap-report-2015/the-global-gender-gap-index-2015/>

- Interpretación: Las agresiones sexuales a las mujeres son 8 veces más frecuentes que a los hombres. Las mujeres sufren agresiones sexuales un 800% más que los hombres.
- Al igual que el anterior, este indicador es relevante para realizar comparaciones en el tiempo, entre lugares, etc.

En la bibliografía disponéis de un apartado dedicado a guías y propuestas de sistemas de indicadores en el que encontraréis más información al respecto.

3.2 ANÁLISIS CRÍTICO DEL DISCURSO CON PERSPECTIVA FEMINISTA

El análisis crítico del discurso con perspectiva feminista (de aquí en adelante ACDF) es una técnica de análisis de datos a la que es complejo denominar técnica, precisamente porque hay pocos ejemplos de propuestas sistematizadas sobre cómo hacer ACDF.

Los orígenes del ACDF están muy relacionados con la teorías del lenguaje y el giro lingüístico. Llamamos giro lingüístico al giro que se desarrolla dentro de las ciencias sociales sobre todo en la década de los sesenta y setenta, cuando se empieza a considerar el lenguaje no sólo como un descriptor de la realidad existente sino también como un elemento que genera la realidad, sin el cual no podemos movernos en la misma y que, por tanto, tiene asimismo cualidades activas, en el sentido de que el lenguaje “hace cosas”. Las aportaciones de Michel Foucault al respecto son muy importantes para entender el origen del ACDF, ya que en su obra se elaboran las principales nociones de discurso y otras similares (como “campo discursivo” o “enunciado”) que son herramientas básicas para hacer ACDF. Sin embargo, es importante señalar que las nociones propuestas por Foucault continúan siendo utilizadas por varias autoras, lo cual no significa que no se pongan en duda o cuestionen.

La noción de discurso

Es importante señalar que la noción de discurso es una forma bastante específica de definir la palabra que no se limita a lo que habitualmente entendemos como discurso. Con discurso no nos referimos a una serie de frases emitidas en público (como cuando hablamos del discurso de inauguración de un curso académico, por ejemplo). Tampoco nos referimos a cualquier frase pronunciada o escrita. Cuando hacemos ACDF separamos precisamente el texto del discurso, en tanto que el texto (o grupo de textos, llamado corpus) lo analizamos precisamente para encontrar o al menos buscar las construcciones discursivas que operan en el mismo. El discurso es una noción más amplia, quizás más abstracta, de la que buscamos trazas en los textos. Es importante señalar, sin embargo, que en la bibliografía sobre análisis del discurso la noción de

discurso aparece casi siempre como palabra polisémica, lo cual no facilita el acercamiento al ACDF. Discurso, en ese sentido puede referirse a:

-Todo aquello que se enuncia en algún momento.

-Un grupo concreto de enunciados en un lugar y momento concreto (aquí sí, el discurso de inauguración).

-Un grupo de enunciados para la cual podemos determinar sus condiciones de producción.

Es esta última definición la que contiene un nivel mayor de abstracción y suele ser más difícil de integrar, pero es en realidad la noción central en el ACDF. Hablamos de discurso cuando nos referimos a aquello que se dice o escribe y que determina y es determinado por una serie de condiciones que lo hacen posible. Partimos de la base de que el discurso hace posible una realidad que se expresa a través del lenguaje. Por ejemplo, antes de que la medicina moderna definiera la categoría de “homosexual” como una categoría cerrada con una serie de características, mencionar la homosexualidad no era posible. De hecho, es esa definición médica la que después aparece en otros textos (por ejemplo, en el de los primeros textos de asociaciones a favor de las personas homosexuales se reivindicaba que la homosexualidad fuera entendida como una enfermedad y no como una desviación o perversión voluntaria, lo cual ofrecía una plataforma para exigir el respeto de las personas que la practicaban). Siguiendo este ejemplo, podríamos decir que los textos de las asociaciones mencionadas están determinados por el discurso médico (decimos aquí discurso médico puesto que tiene unas formas reconocibles) y, por lo tanto, la posibilidad de que en un texto que no es médico aparezca la palabra “homosexual” se relaciona con la capacidad de la medicina de describir y determinar lo que son una serie de prácticas diversas. El poder del discurso médico radica, por tanto, en la capacidad de hacer de su definición de homosexualidad una definición de sentido común ampliamente aceptada.

El ACDF se centra, por lo tanto, en intentar buscar las condiciones en las que los discursos operan a nivel social, poniendo para ello en relación diferentes niveles de análisis y teorías, que pueden ir de lo más concreto y centrado en el texto hasta lo más

abstracto. En este sentido, el ACDF se nutre de diversas aportaciones analíticas -como por ejemplo las diferentes teorías sobre gramática y lingüística, los estudios sobre uso del lenguaje, la retórica o la teoría del discurso- para poner en relación lo social con lo discursivo. Se trata, al fin y al cabo, de entender el lenguaje no como una herramienta neutra, sino como un instrumento/aparato cargado de significados y con potencia creadora y transformadora, y que está mediado por las relaciones de poder y desigualdad. En este sentido el ACDF puede buscar, entre otras:

- Poner en evidencia de qué manera el acceso al discurso en sí mismo un ejercicio de poder. Cualquier acto social está mediado por la capacidad de las diferentes personas y grupos implicados de definir la situación, contestarla o refutarla.
- Analizar las formas y recursos a través de los cuales las relaciones de poder se fijan o perpetúan a través del lenguaje y también las formas de resistencia o cambio.
- Señalar las posiciones desde las cuales se puede “hablar” sobre cualquier cuestión social, cuáles son las posiciones legítimas para ello y cuáles son las excluidas.
- Delimitar el espacio en el cual se debate una cuestión social, observando cuáles son las posiciones que se consideran posibles y qué opciones quedan fuera del debate.

Es por ello que el ACDF se nutre de las diferentes herramientas antes citadas, y de diferentes teorías para poder poner en relación todos los distintos niveles de complejidad que se esconden detrás del lenguaje, desde el uso de expresiones o palabras concretas hasta elementos retóricos complejos o la recepción del lenguaje. A nivel de procedimiento, es importante señalar que no hay una única manera de proceder, pero se podrían sugerir los siguientes pasos:

1. **Definir un corpus de análisis:** elegir los textos que se vayan a analizar. Normalmente se trata de textos que consideramos significativos en un área concreta. Es importante tener en cuenta que el ACDF se basa en análisis

bastante detallados, por lo cual elegir textos muy largos o muchos textos puede dificultar nuestra tarea.

2. **Analizar los textos** desde diferentes miradas: puede elegirse un modelo de análisis multi-nivel o centrarse en una sola forma de análisis. El modelo multi-nivel nos aportará una mirada más completa y compleja. ¿Qué significa esto? Que podemos re-leer los textos varias veces en busca de diferentes cosas. Una vez para encontrar los recursos gramaticales significativos (como el uso de personas verbales o estructuras), otra para buscar palabras concretas que lleven a grupos de significado reconocibles (como lenguaje jurídico o médico, por ejemplo), otra para analizar las formas retóricas y sus significados (como las falacias, o las metáforas)... Así podemos llegar hasta muchos niveles de análisis sobre el mismo texto, que nos den varias “lecturas”.
3. **Determinar qué aspectos del análisis nos parecen significativos:** a través del análisis de los elementos presentes en los textos podemos determinar una serie de categorías o elementos clave que queramos después poner de acuerdo en el análisis. Por ejemplo, nos puede parecer que la presencia de un lenguaje específico respecto a esto o aquello es importante en varios textos y que, por lo tanto, deberíamos mirarlo en el resto de textos también.
4. **Poner en relación** lo que encontramos en el **análisis** de los textos con la **teoría social**: es imprescindible que, además de analizar, interpretemos lo que estamos viendo. En este sentido, tendremos que aventurarnos a relacionar lo que veamos en los textos con los aportes teóricos que consideremos oportunos o con los cuales podamos explicar lo que los textos “dicen”.
5. **Extraer conclusiones** generales y presentarlas.

Es importante señalar que el ACDF guarda mucha relación con la escuela del ACD (Análisis Crítico del Discurso), con la cual comparte, en principio, las bases teóricas y de posicionamiento. Sin embargo, algunas autoras señalan la importancia de explicitar la “F” en ACDF precisamente porque a pesar de que el ACD es una metodología que pone énfasis en el análisis de las desigualdades de poder que se expresan y perpetúan a través del lenguaje, demasiado a menudo ha ignorado la cuestión del género. Otras autoras subrayan la importancia de señalar que el ACDF no es simplemente un ACD

con perspectiva de género o feminista, sino que incorpora en sí por un lado las reflexiones teóricas feministas sobre el poder y, por otro, las aportaciones de las epistemologías feministas respecto al conocimiento y las formas de producirlo.



3.3 ANÁLISIS DE CONTENIDO

Llamamos análisis de contenido a aquella metodología que realiza un análisis metódico de los productos comunicativos (mensajes, textos...) procedentes de fuentes previamente registradas, que pueden ir desde transcripciones de entrevistas producidas en el marco de una investigación hasta materiales publicados como artículos, anuncios, o actas públicas. El análisis de los contenidos se puede realizar tanto desde un punto de vista cuantitativo (cuantificando, por ejemplo, el número de veces que una palabra, expresión, o imagen concreta aparece en nuestro corpus), desde un punto de vista cualitativo (estableciendo, por ejemplo, las relaciones entre unas categorías que definamos) o desde un punto de vista mixto o triangulando ambos acercamientos (combinando un análisis de tipo cuantitativo-descriptivo con elementos cualitativos-comprensivos).

Podríamos decir que el análisis de contenido se acerca a los textos desde una perspectiva menos compleja que el análisis del discurso, o al menos no busca articular en los textos un análisis con diversos niveles de abstracción como el ACDF propone. En ese sentido, es muy útil cuando queremos analizar un corpus de textos que es muy amplio o textos que son más largos, como por ejemplo las transcripciones de entrevistas.

La forma de proceder del análisis de contenido es similar a cualquier otra técnica basada en el análisis de textos, sólo que algunos pasos cobran una especial atención:

- **Definir el corpus a analizar:** en este caso podremos definir un corpus más amplio, en cuanto a longitud y cantidad de textos. Por eso este paso de la técnica está muy relacionado con el siguiente paso y de hecho, es común que ocurran al mismo tiempo o en intervalos, influenciándose mutuamente.
- **Definir categorías de análisis:** definir la mirada con la que vamos a enfrentar el análisis es crucial. Al tratarse de corpus amplios de documentos, la forma en la que el análisis será viable será definiendo bien qué es exactamente lo que vamos a buscar. Esto nos permitirá discriminar otra información y

centrarnos en lo que buscamos. Con ello reducimos las probabilidades de encontrar en los textos cosas que no hemos ido a buscar y, por lo tanto, “perdernos cosas”. Sin embargo una posibilidad es hacer un análisis más “libre” (sin categorías) en un grupo pequeño de textos para, precisamente, definir las categorías a partir del mismo.

- **Recoger los datos y sistematizarlos:** al manejar una cantidad relativamente grande de información es importante establecer procedimientos para la recogida y sistematización de los mismos. Podemos utilizar programas informáticos, fichas, notas... Las herramientas que utilicemos para esto dependerán, en gran medida, del tipo de análisis que estemos realizando. Si, por ejemplo, hacemos un análisis del tipo cuantitativo, introduciremos los textos en un procesador para analizar las coincidencias etc. Si hacemos un análisis en el que nos fijemos en diferentes aspectos no necesariamente cuantificables, podemos recoger la información en tablas para después poder consultarlas fácilmente. Es importante referenciar bien las informaciones por si tenemos que volver a ellas.
- **Analizar los datos** en base a nuestra mirada y posicionamientos: los datos deben ser siempre interpretados en base a opciones tanto teóricas como metodológicas que hemos de hacer explícitas, así como a nuestros posicionamientos a nivel político y a los objetivos que nos hemos planteado.
- **Elaborar conclusiones** generales y presentarlas.

Desde un punto de vista feminista es importante pararse en la cuestión de las categorías de análisis. No es una cuestión específica de esta técnica de análisis, ya que hay varias metodologías que plantean que la definición de categorías es central, y muchas técnicas que no podrían funcionar sin esta elaboración previa de compartimentos. Sin embargo, varias teóricas feministas han alertado sobre la dificultad y los riesgos de la categorización, especialmente cuando lo que categorizamos son identidades sociales que a menudo son más complejas de lo que en un principio podemos pensar. Por ejemplo, cuando creamos categorías de género, podemos limitar

nuestras categorías a masculino o femenino, cuando en realidad sabemos que la experiencia de género de las personas a menudo trasciende estas realidades.

Es por ello importante que podamos incluir en nuestros diseños de categorías opciones para que las fisuras de las categorizaciones se hagan visibles asimismo. De la misma manera es importante tener en cuenta cuando hagamos los análisis que las categorías de análisis las hemos elaborado nosotras con objetivos que responden a las necesidades de nuestras investigaciones, y que por lo tanto no son neutras. No es lo mismo decir que en la realidad social el género se divide en hombres y mujeres o que hemos optado por esa categorización porque es la que mejor explica un fenómeno u otro. Los debates feministas sobre la identidad, como por ejemplo las aportaciones sobre la interseccionalidad, nos dan una buena pista de las diferentes maneras en las que podemos articular, por un lado, la crítica a las categorías totalizadoras y, por otro, la necesidad de categorizar para explicar nuestros puntos de vista y hallazgos.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS WEB

Epistemología y cuestiones generales de metodología de investigación feminista

Alexander, Mary Jaqui y Mohanty, Chandra (2004). Genealogías, legados, movimientos. En bell hooks et all. (2004). *Otras inapropiables. Feminismos desde la frontera*. Madrid: Traficantes de Sueños, 137-184.
<https://www.traficantes.net/libros/otras-inapropiables>

Anderson, Elisabeth. (2010). Feminist Epistemology and Philosophy of Science. En *The Stanford Encyclopedia of Philosophy* (Fall 2015 Edition) (Edward N. Zalta (ed.)).
<http://plato.stanford.edu/archives/fall2015/entries/feminism-epistemology>.

Athenea Digital nº 14 (2015). Tema Especial. *Experiencias de investigación feminista: propuestas y reflexiones metodológicas* <http://atheneadigital.net/issue/view/v14-n4>

Díaz Martínez, Capitolina y Dema Moreno, Sandra. (2013). *Sociología y género*. Madrid: Tecnos.

Eichler, Margrit. (1997). Feminist Methodology. *Current Sociology*, 45(2), 9-36.

Eichler, Margrit. (1991). *Non-sexist Research Methods*. Londres: Routledge.

Esteban Galarza, Mari Luz (2008). Etnografía, itinerarios corporales y cambio social: apuntes teóricos y metodológicos. En Imaz (coord.) *La materialidad de la identidad*. Donostia: Editorial Hariadna, 135-158.

Fernández, Victoria (2016). *Ciencia, Tecnología y Género*. Material docente del Máster en Igualdad de Mujeres y Hombres: Agentes de Igualdad.

Haraway, Donna. (1988). Situated knowledges: The science question in feminism and the privilege of partial perspective. *Feminist studies*, 14(3), 575-599.

Harding, Sandra. (1996). *Ciencia y feminismo*. Madrid: Ediciones Morata.

Martín Palomo, María Teresa; Muñoz Terrón José María. (2014). Epistemología, metodología y métodos. ¿Qué herramientas para qué feminismo? Reflexiones a partir del estudio del cuidado. *Quaderns de Psicologia*, 16(1): 35-45.
<http://www.quadernsdepsicologia.cat/article/view/1213>

Mendia, Irantzu, Luxán, Marta, Legarreta, Matxalen, Guzmán, Gloria, Zirion, Iker y Azpiazu, Jokin (Eds.). (2015). *Otras formas de (re)conocer. Reflexiones, herramientas y aplicaciones desde la investigación feminista*. Bilbao: Hegoa/SIMReF
http://publicaciones.hegoa.ehu.es/assets/pdfs/329/Otras_formas_de_reconocer.pdf?1429005444

Westmarlan, Nicole (2001). "The Quantitative/Qualitative Debate and Feminist Research: A Subjective View of Objectivity", *Forum: Qualitative Social Research* 2 (1), art 13. <http://www.qualitative-research.net/index.php/fqs/article/view/974>

Técnicas de investigación, generación y análisis de datos

Azpiazu Carballo, Jokin (2015) Análisis crítico del discurso con perspectiva feminista. En Mendia, Irantzu, Luxán, Marta, Legarreta, Matxalen, Guzmán, Gloria, Zirion, Iker y Azpiazu, Jokin (Eds.) *Otras formas de (re)conocer. Reflexiones, herramientas y aplicaciones desde la investigación feminista*. Bilbao: Hegoa/SIMReF 111-123.

Balash, Marcel, y Montenegro, Marisela (2003). Una propuesta metodológica desde la epistemología de los conocimientos situados: Las producciones narrativas. *Encuentros en Psicología Social*, 1(3), 44-48. <http://bit.ly/2ct8Y7D>

Gordo Lopez, Angel J. y Serrano, Araceli (coords.) (2008). *Estrategias y prácticas cualitativas de investigación social*. Madrid: Pearson-Prentice.

Gregorio Gil, Carmen. (2014). Traspasando las fronteras dentro-fuera: reflexiones desde una etnografía feminista. *Revista de Antropología Iberoamericana*, 9(3), 297-322.

Hernández, Jone Miren. (1999). Auto/biografía. Auto/etnografía. Auto/retrato. *Ankulegi*, nº especial, 53-62.

Luxán, Marta et all. (2009). “Qué nos oculta el velo estadístico? Reflexión feminista en torno al diseño i la explotación de las fuentes de datos sociales”. Colección: Seminario Interdisciplinar de Metodología de Investigación Feminista. <https://vimeo.com/34935684> (vídeo)

McIntyre, Alice (2003). Through the eyes of women: photovoice and participatory research as tools for reimagining place. *Gender, Place and Culture: A Journal of Feminist Geography*, 10(1), 47-66.

Montañes Serrano, Mauel (2010). *El grupo de discusión*. Cuadernos CIMAS-Observatorio Internacional de Ciudadanía y Medio Ambiente Sostenible. http://www.redcimas.org/wordpress/wp-content/uploads/2012/08/m_MMontanes_ElGRUPO.pdf

Piñuel Raigada, José Luis (2002). Epistemología, metodología y técnicas del análisis de contenido. *Sociolinguistic Studies* 3, no. 1, 1-42. https://www.ucm.es/data/cont/docs/268-2013-07-29-Pinuel_Raigada_AnalisisContenido_2002_EstudiosSociolingusticaUVigo.pdf

Sagastizabal, Marina y Luxán, Marta. (2016). “Generoa eta denboraren erabilera”, en Legarreta (coord.) *Bi hamarkadako gizarte-aldaketa Euskal AEn denboraren erabileraren bitartez. Denbora-aurrekontuen inkesta, 1993-2013*. Vitoria-Gasteiz: Eustat, 379-416 http://www.eustat.eus/estad/berriak/Monografico_EPT_12_eus.pdf

Sánchez, Fabio, y Escalante, Gracia (2015). Teatro social y photovoice como herramientas de empoderamiento profesional. Ejemplo de buenas prácticas: dumpsterart project. *Revista de servicios sociales y política social*, Vol. XXXII, n. 109 151-162 https://publicaciones.unirioja.es/catalogo/online/CIFETS_2016/Monografia/pdf/TC262.pdf

Guías y propuestas de sistemas de indicadores

Alfama, Eva y Cruells, Maria (2012). *Adierazle-sistema. EAEko emakumeen eta gizonen berdintasuna/Sistema de indicadores. Igualdad mujeres y hombres en la CAE.* Vitoria/Gasteiz: Emakunde

http://www.emakunde.euskadi.eus/contenidos/informacion/publicaciones_guias2/es_emakunde/adjuntos/guia_indicadores.pdf

Caprile, Maria (coord.) (2012). *Guía práctica para la inclusión de la perspectiva de género en los contenidos de investigación.* Fundación CIREM

http://www.idi.mineco.gob.es/stfls/MICINN/Ministerio/FICHEROS/UMYC/Guia_practica_genero_en_las_investigaciones.pdf

Carrasco, Cristina (2006) *Estadístiques sota sospita: proposta de nous indicadors des de l'experiència femenina.* Barcelona: Institut Català de les Dones

http://dones.gencat.cat/web/.content/03_ambits/docs/publicacions_eines07.pdf

Dávila Díaz, Mónica (2004). *Indicadores de género. Guía práctica.* Sevilla. Instituto Andaluz de la Mujer.

<http://www.juntadeandalucia.es/institutodelamujer/ugen/sites/default/files/documentos/99.pdf>

García Calvente, Maria del Mar (2010). *Guía para incorporar la perspectiva de género a la investigación en salud. Serie Monografías EASP, nº48.* Granada: Escuela Andaluza de salud Pública

<http://www.umaza.edu.ar/archivos/file/GuiaInvestigacionGenero.pdf>

Likadi Información y Empleo S.L. (2006). *Guía orientativa para la introducción de la perspectiva de género en investigaciones y estudios cuantitativos y cualitativos de cualquier orden.* Tenerife: Área de Juventud, Educación y Mujer del Cabildo Insular de Tenerife.

Proyecto Violeta

<https://www.juntadeandalucia.es/institutodelamujer/ugen/node/1276>



Recursos web

Fundació Surt. Investigación e Innovación <http://surt.org/ambits-de-treball/recerca-i-innovacio/>

Repositorio de vídeos del Seminario Interdisciplinar de Metodología de Investigación Feminista SIMReF) <http://www.simref.net/videos-del-simref-en-vimeo/>